



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT.891.190.346-1
Florencia-Caquetá-Colombia

Florencia, 09 de Noviembre del 2015.

CA – 539

Docente:
Julio Cesar Blanco Rodríguez.
Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad de la Amazonia.
Ciudad.

Asunto: Decisión del Consejo Académico

Cordial saludo,

En atención a su oficio radicado el 26 de Octubre del 2015, mediante el cual solicita modificación de la nota correspondiente a la asignatura Microbiología con código 3010401, del estudiante Felipe Ardila Lomelin adscrito al Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia; me permito comunicarle que el Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, en sesión ordinaria realizada el 21 de Octubre y 06 de Noviembre del 2015, sometió a análisis la presente solicitud y decidió remitirla a la oficina de Registro y Control Académico para realizar auditoria de fondo sobre el estado en que se encuentra la presente asignatura.

Con toda atención,

JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO
Secretario General y del Consejo Académico.
Proyectó: leidy Johana Pimentel s.

“Construimos Nación desde nuestra Estratégica Región”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Phx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email sgeneral@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá

